

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corrijo, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Sábado 13 de Agosto de 1898

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pta  
Fuera de idem, un trimestre. . . . . 4'50 —

Auncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 CTS.

Año XIV--Núm. 3972

EPOCA 2ª

### HOTEL CENTRAL de PABLO PAYA Baños de Montemayor (Cáceres)

Este Hotel, está situado frente al establecimiento, á seis metros de distancia del mismo; tiene cómodas y elegantes habitaciones; una hermosa galería que da vista al jardín del balneario; coches nuevos á la estación á la llegada de todos los trenes; estas circunstancias y su esmerado servicio, hace que sea el preferido por las personas más selectas de la sociedad. El precio del pupillaje, es desde cinco pesetas, no habiendo por tal motivo, quien le haga competencia.

Para que no se confundan los viajeros, llevan los conductores de coches en las gorras como distintivo, el nombre del Hotel. 90—60

### BANOS DE MONTEMAYOR

La ya tan acreditada fonda de Eloy Becedas, junto al BALNEARIO, no tiene rival.

Esmerado trato y espaciosas habitaciones.

Tambien tiene excelentes carruajes á todos los trenes. 90

### SE VENDE

la casa de la calle del Consuelo, número 24. Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informarán Paseo de las Carmelitas, número 1. a—249

### SE VENDE

la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 280

### GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SANTA AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. 331

### FONDA DEL COMERCIO

### BANOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permiten ofrecer confortable hospedaje, y harán que sea preferido por los banistas en la presente temporada. 46  
Coches á todos los trenes.

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA  
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

### PLAZA VACANTE

Se halla la de profesor en la sección de Ciencias. Dirigirse á don José de la Cruz, Colegio de Vitigudino. 8—6

### BONITA OCASION

Se vende un coche charret en excelentes condiciones, y un caballo con todos sus arreos por la mitad de su valor; para tratar del precio y condiciones, pueden dirigirse al taller de Bomati. Tambien se vende una yegua normanda para tiro. 24

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## LOS TRIGOS

Sin que pretendamos pasar por profetas, vamos á tomar nota de algunos síntomas que se observan en los mercados, y que permiten hacer pronósticos nada aventurados sobre el precio probable de los trigos.

Hacia ya bastante tiempo que no se realizaban operaciones de importancia con este cereal, siendo casi nulas las demandas de los compradores y muy escasas las ofertas de los vendedores.

Era tal la calma, que ni aun podía decirse de una manera cierta cuál era el precio del trigo en el mercado.

Hoy las cosas han variado, y al sólo anuncio de que el Gobierno abrirá de nuevo las fronteras á la exportación é improndrá algún derecho de importación, las transacciones se han animado, y han sido vendidas algunas partidas á 48 y 49 reales las 94 libras.

Todo induce á creer que este precio ha de sostenerse por bastante tiempo, sin que, en otro caso, sean de mucha importancia las oscilaciones que experimente.

Aunque la cosecha ha sido grande en muchas provincias, la baja será contenida por la facilidad de exportar, por el impuesto aduanero á la importación y por los cambios.

A su vez, se hará difícil un alza considerable, porque, cuando llegara á iniciarse, los trigos extranjeros, que por su abundancia se cotizan á precios bajos, podrían ya salvar la frontera con ventaja y harían á los indígenas una competencia reguladora de su precio.

En estos razonamientos se funda la opinión que dejamos consignada, errónea á caso, pero de buena fé, y á la que damos publicidad, por si á los labradores de la provincia pudiera reportar utilidad tenerla en cuenta.

## CARTA DE MADRID

Agosto 12.

### Alcance de noticias

El señor Sagasta ha dicho esta mañana á la salida de Palacio que no tiene ninguna noticia telegráfica y que, respecto al protocolo, éste sólo está pendiente de que hoy sea firmado. El ministro de Estado ha calificado de novela cuanto los periódicos dicen respecto á las dificultades del Gobierno francès para que monsieur Cambón firme el protocolo en nombre de España, pues éste será el que lo haga.

Según el presidente del Consejo, si hoy se tuvieran noticias de Washington, se celebraría Consejo de ministros, después del cual, se facilitaría el texto del protocolo.

El general Correa ha estado esta mañana á conferenciar con S. M. para darla

cuenta de una combinación de ascensos de generales que prepara.

El señor Gamazo ha llevado á la firma varios decretos de carreteras, el nombramiento de comisario de agricultura para algunas provincias y la creación de un laboratorio químico para la escuela de caminos, canales y puertos.

El ministro de Ultramar, en nombre del de Gracia y Justicia, ha llevado á la firma los siguientes decretos: jubilando á don Daniel Rodríguez, magistrado del Supremo. Nombrando para esta plaza á don Gonzalo de Córdoba, presidente de la Audiencia de Madrid. Para ésta á don Ricardo Molina, presidente de sala de lo civil de la Audiencia de Madrid. Para la vacante de éste al señor Martón, fiscal de Madrid, y para ocupar esta plaza, al magistrado señor Casañas.

Nueva York 12.—El *Herald* anuncia que 800 españoles intentaron inútilmente apoderarse del faro de Cabezas de San Juan. Los americanos que lo guarnecían, lo abandonaron poco después del ataque.

Londres 12.—El *Daily News* publica un despacho de Washington, diciendo que el general Miles ha recibido órdenes de Alger, en las que se le manda suspender las hostilidades inmediatamente y dar cuenta de la suspensión á los españoles. Estas mismas órdenes no se le han enviado á Merrit á Filipinas, porque el gobierno espera recibir de un momento á otro la noticia de la rendición de la plaza.

### Cotización de la Bolsa

- Interior, 57'80.
- Exterior, 65'50.
- Amortizable, 65'75.
- Cubas viejas, 70'00.
- Cubas nuevas, 54'25.
- Empréstito de Aduanas, 87'90.
- Empréstito filipino, 73'00.
- Banco, 388'75.
- Tabacos, 245'00.
- París vista, 55'50.
- Londres vista, 39'25.

Washington 12.—Mac-Kinley, deseando evitar derramamiento de sangre, ha ordenado que antes de firmar el protocolo, se telegrafe á Puerto Rico que la paz es un hecho y es inútil combatir, y ordenándole que se ponga de acuerdo con los jefes españoles para empezar, desde luego, el armisticio. Nada se ha comunicado á Shafter, porque de hecho están suspendidas en Cuba las operaciones militares.

Hong-Kong 12.—El cónsul de España señor Navarro, ha fletado un vapor de mucho andar para enviarlo á Manila, con objeto de notificar que la paz es un hecho, antes de que la plaza se rinda, y que al saberlo Augusti, resista lo suficiente para dar tiempo á que empiece á regir el armisticio.

Dicen de Nueva York que Shafter regresará con todas sus tropas y que le reemplazarán hombres que hayan tenido el vómito al mando del general Lawton.

### AGENCIA ALMODOBAR.

## El crimen

DE LA

## ALDEHUELA

Sobre las dos de la tarde de ayer, desarrollóse en el inmediato baldío de la Aldehuela, un lamentable drama, efecto del

qual, resultaron: un herido grave y dos le-  
ves.

El suceso, á juzgar por los detalles del mismo, relatados por sus protagonistas, tuvo lugar en la forma siguiente:

A dicha hora, hallábase en referido sitio, apacentando una piara de cabras, el vendedor de leche Basilio Hernández, que tuvo una agria disputa con el guarda jurado de aquel baldío, Felipe Flores, por haber maltratado á aquél á un hijo suyo.

Apaciguóse la reyerta, en la que mediaron palabras gruesas y mútuas amenazas, retiróse del lugar del suceso el guarda, y á poco, recomenzó la discusión con más fuerza, entre referido Basilio y Cecilia López y Serafín Flores, mujer é hijo del primero.

Basilio, bien fuera sin provocación alguna, como algunos afirman, bien contestando á la agresión de que fuera objeto de parte del Serafín, como él pretende, enarboló un garrote que tenía y comenzó á repartir un verdadero diluvio de golpes sobre Cecilia y Serafín, causándoles varias heridas y contusiones.

A los gritos de los heridos acudió de nuevo al lugar del suceso el guarda, y al ver que el Basilio iba á agredirle después de haber herido á su mujer é hijo, echóse á la cara una escopeta que llevaba y disparó un tiro, causando al lechero una herida grave en el pecho y brazo derecho.

Inmediatamente el guarda y su familia, dirigiéronse á la Casa de Socorro, donde se prestaron los oportunos auxilios á Cecilia López, que presentaba varias contusiones leves en el brazo izquierdo, y á su hijo Serafín que, efecto del tremendo garrotazo que le habían dado, tenía una extensa y profunda herida en la cabeza, que fué calificada como de pronóstico reservado.

El Basilio, cuyo estado inspira serios cuidados, fué trasladado al depósito de aguas, donde se le hizo la primera cura, siendo acto seguido, conducido á su domicilio, sito en la calle de los Novios.

El agresor hallase detenido á disposición del Juzgado que instruye las oportunas diligencias.

Hemos oido decir no es la vez primera que herido y agresor habían disputado, y acaso la causada del lamentable suceso de ayer, hubiera que buscarlas en otros anteriores.

Tanto uno como otro, gozan fama de hombres formales, si bien del herido, se dice, tiene un carácter bastante vehemente.

## EL CANARIO

I

En una de las primeras expediciones militares que marcharon á defender la integridad de la patria en Cuba, salió un muchacho, voluntario, llamado Luís Martínez, natural de la provincia de Málaga.

Luís, de genio alegre y vivaracho, pronto se habituó á la vida nómada del soldado, creándose, por la franqueza de su carácter, amigos y protectores entre los jefes y oficiales del ejército, y sobre todo, entre sus compañeros que lo conocían por el *Canario*, sobrenombre que le conquistó su gracejo, y su buen *estilo* para los cantos populares de la hermosa tierra andaluza.

Si es verdad que la vida del soldado en campaña es la de más fatigas y peligros, es también cierto que es la más simpática, la de más expansión para el bisonío.

II

En una extensa llanura de la provincia de Santa Clara, hizo alto el batallón de voluntarios, para condimentar el rancho y proveerse de municiones, después de dos días de lucha sin descanso.

Cuando se ha cumplido el deber ¡qué hermoso es el reposo! Saboreando la fatiga que el trabajo produce, se goza tanto como contemplando sus frutos. ¡Nunca es más feliz el Labrador, que cuando mira en sus

graneros los montones de trigo, fruto del sudor de su frente!

Los soldados se entreteñían, unos jugando a los dados con piedrecitas; otros contando sus proezas, y otros, en fin, los más rendidos, aguardaban el rancho tendidos en el suelo cubierto de frondosa vejeción.

Ocho ó diez formaban corro, y escuchaban á otro que, en medio colocado, rasgueaba una guitarra preludiando unas guajiras.

Allí apareció Luis, y todos, al verle, batieron alegres palmas instándole á cantar. El, que como va dicho, era aquel su elemento, no se hizo rogar mucho, pero con una condición: que no había de cantar aires cubanos, sino españoles.

—¡Te va bien el Canario!—dijo un aragonés con energías,—que cante una á la Pilarica.

—Que sea una malagueña ó sevillana, dijo otro andaluz, á quien le hervía la sangre.

—Pues mira, mientras está el rancho, nos vamos á cantar aquí lo de España pa celebrar la paliza que hemos dado á esos malditos negros, y la carta que he recibido esta mañana de mi pobre madre; se nos va á figurar que estamos ya en España.

Y al decir esto, casi todos los del corro se pusieron tristes.

Poco después las notas de la guitarra parecían más sentimentales, más llenas de expresión, más poderosa y la voz fresca y hermosa del Canario, más dulce y sonora que otras veces, entonó estas malagueñas.

Me dices que yo te olvidé Pero no llevas razón, Yo no te olvidé un instante, ¡Madre de mi corazón!

Un completo silencio siguió á la copla. El corro aumentaba á maravilla y el cantor empezó su segunda copla.

Por no verte nunca infiel Cantar por siempre quisiera, ¡Viva el soldado español! ¡Viva España y su banderal!

¡Viva! respondió todo el batallón sin poderse contener...

Después cantaron jo as, sevillanas, granadinas y otros cantos españoles, hasta que el toque de rancho disolvió el alegre y animado grupo, que formaban los oficiales y soldados del batallón de voluntarios.

Terminado el rancho y distribuidas las municiones, apenas tuvo tiempo de ponerse en orden el batallón; porque el enemigo, repuesto de la anterior derrota, empezó de nuevo el ataque.

III

Una de las primeras víctimas de la acción de aquel glorioso día, fué un muchacho de genio alegre y vivaracho, que marchó en las primeras expediciones. Su nombre era Luis Martínez y se conocía en el batallón por el sobrenombre del Canario.

Peñando al lado de su capitán, una bala enemiga atravesó su pecho, y cayó mortalmente herido en los brazos del que poco antes tocaba la guitarra, repitiendo en el estertor de su hermosa agonía los últimos versos de sus sentimentales coplas: ¡Viva España! ¡madre mía!...

E. NULA Y GRUESO.

Recortes

Ministros, periódicos y prohombres de la política, preocupáanse hace días de si puede ó no ser concertada la paz, que implica pérdida de territorios nacionales sin autorización de las Cortes.

Todos parecen conformes en que, si Mac Kinley no admite esperas, ni aplazamientos, la paz debe ser firmada por el jefe del Estado, pidiendo luego un bill de indemnidad á las Cámaras.

Pero, si consiente, dicen, en un tratado ad referendum, las Cortes deberán reunirse al momento.

La discusión no puede ser más ridícula. ¿Acaso no ha podido el señor Sagasta publicar en la Gaceta la convocatoria el mismo día en que se pidió la paz?

¿O es que no se quiere molestar á los que veranean en las playas?

Crónica local y provincial

El señor Bullón de la Torre, no por hallarse lejos de sus paisanos los serranos, deja de desplegar igual celo que antes en

la defensa de los intereses del distrito que varias veces ha representado.

Merced á sus gestiones, en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, se ha recibido la orden para sacar á subasta el trozo tercero de la carretera de Vitigudino á Sequeros, ó sea el comprendido entre Tamames y Cereceda.

Con objeto de asistir á la boda de don Juan Infante, han salido para Madrid don José de la Concha y don Angel Vazquez de Parga.

Los ciclistas trabajan con gran actividad por la celebración de carreras esta próxima feria.

Nuestro buen amigo, el diputado provincial, don Juan Estella, ha salido precipitadamente para Sequeros, donde tiene gravemente enferma una hermana política.

Cuando estaba el templete en la Plaza Mayor, una lámpara colocada en él, lucía toda la noche.

Hoy reinan allí profundas tinieblas de las doce en adelante.

¿Forma también parte del programa municipal condenar á la Plaza á obscuridad?

En el Boletín Oficial del día 15 de este mes, será anunciada la provisión, por concurso, de la cátedra de solfeo y piano de la Escuela de San Eloy.

El plazo para admitir solicitudes, es el de 15 días, desde la publicación del anuncio en el periódico oficial, en el que estarán consignadas las condiciones.

Ha salido para las playas de Foz (cerca de Oporto), la familia de nuestro buen amigo don Ramón Fernández Robles y su bella hija Carolina.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa, núm. 33 251

Por la Dirección general de Instrucción pública, se ha recordado á los jefes de los distritos universitarios, que está prohibido terminantemente se admita á los interesados el importe de los derechos de títulos, interin no se presenten los documentos necesarios para la formación del expediente.

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden en la que se dispone, que los libros de actas de los Ayuntamientos y de las Juntas de asociados, reintegrados con el timbre de dos pesetas que previene el artículo 92 de la ley, pueden servir para varios años, siempre que en la primera hoja se certifique por el Alcalde y el Secretario, la fecha en que principian y el número de folios de que se componen, estampando el sello municipal y que á continuación de la última acta de cada sesión se consigne, en nota suscripta por los mismos, que se utilizan dichos libros para el año siguiente.

¿No se han enterado las autoridades de que muy recientemente han sido pescados en el Tórmes peces, en cantidad de unas nueve arrobas, echando para ello cal en el agua?

Y cuando dicha pesca ha sido vendida, ¿no se habrán enterado los veedores?

Porque es de advertir que los peces cogidos por ese procedimiento, son alimento malsano y presentan caracteres que los denuncian á simple vista, como son el de estar medio cocidos y con las aletas rojas.

Ha regresado á esta ciudad el Alcalde primero, señor Pérez de las Mozas, quien por ahora, continuará haciendo uso de su licencia.

No es seguro que, cuando termine ésta, vuelva á encargarse de la Alcaldía, pues, según parece, no está muy satisfecho de la marcha que llevan los asuntos concejiles

De los datos publicados en el Diario oficial del ministerio de la Guerra resulta que, desde que empezó la publicación de los fallecidos, ó sea desde Julio de 1896 á fin de Agosto de 1897, que con las últimas

que aparecen relacionadas, han fallecido en el Ejército de Cuba, 23.844 entre soldados, sergentes y cabos, ó sea en 13 meses. Corresponde á la provincia de Salamanca en dicho período, 36 muertos en el campo de batalla, 176 del vómito y 49 de otras enfermedades, que hacen un total de 261.

Se nos asegura por buen origen, á juicio nuestro, que aún no se ha resuelto nada acerca de la candidatura ministerial para la diputación provincial por el distrito de Béjar-Sequeros.

Café-Restaurant

DEL

SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Huevos al plato. Menestra de legumbres. Ternera con tomate. Solomillo con guisantes. Riñones al jerez. Merluza rebozada. Calamares en su tinta. Chuletas á la milanesa. Entrecóts á lo Bismarck. Espárragos á la vinagreta. Bisteks á lo fornos. Polló á la sevillana. Lengua á la escarlata. Jamón en dulce. Langosta al natural. Postres Variados

Conforme el art. 80 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio último, los Ayuntamientos que posean montes y dehesas que, por no haber sido declarados de utilidad pública tengan el carácter de enagenables y se hallen bajo la inspección de la Hacienda, pueden pedir la excepción de venta con destino á dehesa boyal ó de aprovechamiento común, en cualquier tiempo, hasta la celebración del remate si la Hacienda hubiera anunciado la subasta.

Cuando algún Ayuntamiento no tenga consignación en presupuesto para pagar el importe del monte ó dehesa exceptuado, ni le sea fácil dotar al efecto presupuesto extraordinario, debe declararlo así á la Delegación de Hacienda, para que ésta se incaute de la parte necesaria del valor de los resguardos de la tercera parte del 80 por 100 ó de las inscripciones intransferibles que posea el municipio.

Se halla vacante la secretaría del Juzgado municipal de Salvatierra de Tormes, sin más dotación que los derechos señalados en el arancel correspondiente.

El alcalde de La Orbada, solicita de la Junta provincial que se jubile de oficio al maestro de la escuela de aquel pueblo, en vista de hallarse imposibilitado físicamente para el ejercicio de la enseñanza.

El Inspector de la guardia municipal ha denunciado á la Alcaldía, como reincidente, al dueño de una taberna que no se cierra á la hora prevenida.

Se han recibido en la Dirección general las relaciones definitivas de las escuelas vacantes que deben anunciarse en esta época á los turnos de concurso único y de oposición.

CAFE SUIZO

Concierto para hoy Sábado 13 de Agosto de 1898 por los señores Soler, Rodríguez (J. y M.) y Mesquita

- 1º Raymond... THOMAS. 2º Marcha de Antorchas. MEYERBER. 3º Los Sibaritas, vales. FARBACH. 4º La Viejecita... CABALLERO. 5º Lagartijillo... ALBEROLA. A las nueve y media.

Tenemos entendido que el Gobernador civil de esta provincia señor Santos Ruiz Zorrilla, ha ordenado la salida de delegados especiales de su autoridad para todos los pueblos que se hallan en descubier-

to por las obligaciones de primera enseñanza, con órdenes terminantes de proceder á la intervención de los fondos municipales, y exigir las responsabilidades consiguientes.

Muy bien hecho. El Comité del partido socialista obrero, pone en conocimiento de todas las colectividades socialistas, que, por opinión casi unánime del partido, el quinto Congreso del mismo se verificará en Madrid tres meses después de concluirse la guerra de España con los Estados Unidos.

Las aspirantes á maestras de primera enseñanza que deseen dar validez académica á los estudios libres, presentarán sus solicitudes en la secretaría de la Escuela Normal de Vitoria, en la segunda quincena del presente mes. En el mismo plazo puede solicitarse el examen de ingreso.

Sería gracioso, sino fuera ridículo, el modo en que se ha dispuesto que la guardia municipal preste su servicio, y que demuestre que, en Salamanca, no podremos llegar á tener dicho servicio medianamente montado, pese á la buena voluntad y excelentes condiciones del personal que forma el cuerpo. Dispúsose, al discutirse el nuevo reglamento, que de noche, y para que el principio de autoridad tuviera mayores garantías, se prestara el servicio por parejas, y sólo aplausos merece tal disposición.

Pero es el caso que, trocando los papeles, se ha ordenado que el servicio se haga en igual forma de día, y resulta que, como el personal es muy escaso, las parejas tienen por necesidad que dejar sin vigilar la mayoría de sus respectivos distritos, para cumplir la orden que les manda ir cogiditos de la mano.

Y resulta, que en vez de aumentarse la guardia municipal, se ha disminuido, y que el servicio es muy deficiente.

Lo que trasladamos al señor Alcalde, por si creyera podía remediarse tal orden de cosas.

Don Francisco de la Concha Alcalde, ha designado el siguiente tema para el certamen de la feria:

“Bases para formar una asociación que, proporcionando trabajo á los obreros durante los meses de invierno, lleve á cabo obras de utilidad general ó que redunden en beneficio de los mismos obreros.” Premio un objeto de arte.

Anoche á las once, cuando mayor era la animación en la Plaza y en los demás sitios de reunión, apagáronse las luces del alumbrado eléctrico, sumiendo á Salamanca en la más espantosa oscuridad.

Según pudimos averiguar, la rotura imprevista de uno de los aparatos de transmisión del fluido, fué la causa del eclipse total, que sirvió solamente para que una vez más se demostrara la previsión que caracteriza todos los servicios del municipio.

El alumbrado suplementario de petróleo, comenzó á encenderse después de una hora de oscuridad y nunca con más razón, pudiera decirse que tarde y con daño.

El farol que tenía tubo, no tenía combustible y al que tenía ambas cosas, le faltaba alguna otra para lucir. En fin, un desastre.

A 3.934 pesetas y 95 céntimos, ascendió el importe de lo recaudado por consumos el día 11 del actual en los fieltos de esta capital.

Anoche partió con dirección á Burgos, nuestro querido amigo, el gobernador civil de aquella provincia, don Agustín Bullón de la Torre, que ha permanecido algunos días entre nosotros.

Numerosos amigos políticos y particulares bajaron á despedirle á la estación del ferrocarril.

Tribunales

Ayer se vió ante esta Audiencia el juicio oral y público, motivado por la causa procedente del Juzgado de instrucción de Sequeros, seguido contra Antonio Acera y cuatro compañeros, por el delito de lesiones.

Fué ponente el magistrado señor Junquera, abogado defensor el señor Holgado y procurador representante del procesado don Joaquín del Estal.

También se ha visto ante esta Audiencia el juicio oral y público, con motivo de la causa del Juzgado de instrucción de Vitigudino, entre partés, de una el Ministerio fiscal y de otra el procurador don Luciano Este-

ban Polo, en nombre del procesado Manuel Manójo Centeno, de 14 años de edad y vecino de Vilvestre.

En la tarde del 26 de Septiembre último, en ocasión de celebrarse un baile en la plaza del pueblo de Vilvestre, varios chicos, entre ellos Manuel Manójo, molestaban á los bailadores, por lo cual el joven Sebastián González Berruena reprendió varias veces al procesado, y como no cesaría en sus molestias, le pegó unos cachetes, y cuando todo había terminado, al parecer sacó el chico una navaja, con la cual infligió al Sebastián una herida en la espalda, sobre la décima vértebra, de la cual curó algunos meses después.

El Ministerio fiscal calificó el hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves, y de autor al procesado, apreciando la circunstancia agravante de traición premeditada.

La defensa, en sus conclusiones, negó que existiese tal premeditación en el hecho, tratando de demostrar que la herida se produjo en defensa propia, y, por último, solicitó la absolución, y en vista de la edad del procesado (menor de 15 años y mayor de 9), se le condenó á la multa de 125 pesetas con el pago de las costas procesales, é indemnización al lesionado, ó en otro caso, prisión subsidiaria correspondiente.

Fué ponente don Antonio Junquera y abogado defensor el señor Salamanca.

## NOTICIAS VARIAS

El príncipe heredero de Grecia, que está viajando por Inglaterra, ha sido, en el castillo de Sandrigham, el huésped de sus tíos el príncipe y la princesa de Gales. Le acompañaban cuatro secretarios y cuatro oficiales. Uno de éstos, según dice el periódico *Floite Belge*, ha sido el héroe de una chistosa aventura. Hallábase el príncipe de Gales paseándose con su huésped en la galería del castillo destinada á las obras artísticas, y mientras llamaba su atención sobre el busto de una joven, obra encantadora del escultor Torhnycrott, sus palabras fueron interrumpidas por sollozos que partían del séquito del duque de Sparta.

Volvió el príncipe el rostro y vió á un capitán de Estado Mayor llorando á lágrima viva y como si estuviera próximo á sufrir un desmayo. Sin perder tiempo le interrogó.

—Perdón Vuestra Alteza, contestó el oficial con acento desgarrador; este busto es la imagen exacta de una hermana mía á la que profesaba el más tierno amor y la cual ha muerto apenas hace tres meses.

—Pues bien, respondió el príncipe conmovido; ya que es así, permitidme que os ofrezca este busto, por si él puede servir de algún consuelo.

En seguida dió orden al general sir Francis Kuoliys de que fuera trasladado aquel mármol á la habitación que ocupaba el hermano infortunado.

Al día siguiente el duque de Sparta estuvo en Londres y visitó al duque de Cambridge, siempre acompañado de su ayudante de campo, que era el capitán de que se ha hablado.

También allí les mostraron las obras artísticas.

En la galería de cuadros, el capitán deshecho en lágrimas, exclamó al verse ante un lienzo de Velázquez;

—¡Cielos mi tío!

Momentos después, una ninfa de Boncher, traía á su memoria una de sus primas y reconocía á su propia madre en una Madama de Andrés del Sartó, por la cual el duque de Cambridge ha pagado más de 120.000 francos. El dolor de que daba muestras el capitán era conmovedor al más indiferente. Pero el duque de Cambridge, menos sentido en este caso, por lo visto, que el heredero de la corona de Inglaterra, no llegó á enternecerse. De nada le sirvió esta vez al capitán griego su desesperación; así es que el busto de su hermana es el único retrato de familia que se llevará de Inglaterra, mientras espera hallar en otros países la manera de completar su colección.

Perforando túneles y abriendo pozos en la región occidental de los Estados Unidos, Nevada, Utah y Arizona, se han encontrado con frecuencia lechos de salgema en profundidades variables, á veces de cien metros por debajo de la superficie del suelo.

En esos depósitos de sal se han hallado sepultados y perfectamente conservados centenares de peces. Se supone que esas capas de sal ocupan el fondo de un antiguo lago que no midió menos de 50 kilómetros de largo por 20 de ancho.

Esos peces se parecen al solio, pero no es la misma especie que vive en nuestros días en los ríos y lagos de esta región. No están petrificados, sino que se presentan con su carne tan perfectamente conservada como si acabaran de ser encerrados en un trozo de hielo.

Cuando se les extrae y se les expone al calor del sol, se endurecen, tomando la

consistencia de la madera, lo cual no ha impedido que los obreros empleados en las salinas hayan tratado de nutrirse de esos restos antediluvianos.

Los sabios que se han ocupado de esto, calculan que estos peces tienen por lo menos diez mil años.

Merced al celo y generosidad del académico correspondiente de la Historia, doctor Roso Luna, ha sido enviada, para formar parte del Museo Arqueológico Nacional, una losa sepulcral curiosísima, dada á conocer por él en las fragosidades de las Viñueras ó Sierras de Guadaupe (Logrosán, Cáceres.)

Semejante hallazgo, con su grotesco tallado de un guerrero, armas y carro de combate, es único ó casi único en su género y ha llamado poderosamente la atención de los sabios.

El célebre doctor Hübner, de Berlín, bien conocido aquí por haber estudiado á fondo los bronces hispano-romanos, cree se trata de la losa que cubrió el sepulcro de uno de los guerrerillos de Viriato, lo que supone una antigüedad de más de dos mil años.

## TELEGRAMAS

### Las condiciones

Madrid 13.—Telegramas recibidos de New-York, dan nuevos detalles de las bases concertadas para el armisticio por los gobiernos americano y español.

Las poblaciones que los respectivos ejércitos han de ocupar mientras dure la suspensión de hostilidades, y las líneas que han de marcar la zona neutral entre ambos ejércitos, serán señaladas por los generales en jefe de los ejércitos beligerantes.

El gobierno americano se ha comprometido á obligar á los cubanos y á los tagalos á respetar el armisticio, asumiendo la responsabilidad de cualquier trasgresión de lo pactado por parte de los rebeldes.

Con este objeto, las tropas expedicionarias de Filipinas, serán aumentadas con 4.000 hombres, en vista de la equívoca actitud adoptada por Aguinaldo.

El general Merrit ha recibido orden de su gobierno, de suministrar víveres á las tropas de Augusti situadas en Manila.

### La firma

Madrid 13.—El gobierno francés ha autorizado á su embajador en Washington, Mr. Cambón, para firmar, en nombre del gabinete español, el protocolo.

Dicho documento se publicará simultáneamente en Madrid y Washington, tan pronto como se halle firmado.

Las comisiones mixtas de diplomáticos yanquis y españoles que han de discutir el tratado de paz definitivo, serán nombradas dentro de los diez días siguientes á la firma del protocolo.

### La exportación de trigo

Madrid 13.—La «Gaceta» de hoy publica un Real decreto, dejando sin efecto la prohibición de exportar trigos y harinas al extranjero, á partir del lunes próximo.

Las importaciones de referidas materias, adeudarán seis pesetas por cada cien kilogramos de trigo, y diez por igual cantidad de harina.

### Varias noticias

Madrid 13.—Prepárase una extensa combinación militar, en la que habrá varios ascensos al generalato.

En el próximo Consejo de ministros, se tratará de la supresión del impuesto transitorio del dos y medio por ciento, sobre las exportaciones industriales al extranjero.

### Los carlistas

Madrid 13.—El Gobierno tiene noticias de que, los partidarios del

pretendiente, se agitan en varias provincias, pretendiendo llevar á cabo alguna intentona.

Relaciónase con esto la detención que se ha efectuado en Barcelona, de un titulado teniente coronel carlista.

Aumentan las precauciones en determinadas comarcas.

### A la paz

Madrid 13.—Los informes de Washington dicen que el protocolo se firmará el lunes próximo, y que hoy se darán las órdenes oportunas para que el armisticio comience á regir en las Antillas.

El secretario de Negocios Extranjeros Mr. Day, ha declarado que la paz puede considerarse como un hecho y que espera que, antes de que las comisiones mixtas terminen las negociaciones para el tratado definitivo, se habrán reanudado las relaciones directas entre España y los Estados Unidos.

Mac-Kinley espera poder salir de Washington el martes próximo, dedicando una temporada al veraneo.

### No se entienden

Madrid 13.—Caracterizados ministeriales confiesan, que entre los ministros no reina la mayor conformidad en lo que se refiere á la época en que deben reunirse las Cortes.

Mientras el señor Sagasta y algunos consejeros desearían aplazar la reunión hasta el otoño próximo, otros ministros entienden que, el tratado de paz, debe discutirse por las Cortes con gran detenimiento.

El señor Abarzuza comió anoche con el ministro de Estado y se asegura que aceptó un puesto en la comisión mixta internacional que ha de reunirse en París.

### Consumatum est

Madrid 13.—A las cuatro y media de ayer tarde se firmó en Washington el protocolo, por el embajador de Francia en aquella capital.

Inmediatamente se transmitieron las órdenes para que se suspendieran las hostilidades en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

AGENCIA ALMODOBAR.

## Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 14 DE AGOSTO San Calixto, Félix y Marcelo obs.

*Catedral.*—A las nueve y media misa solemne. No hay homilia. Continúa la novena *Hermanitas de los pobres.*—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

*Clerecta.*—Misas rezadas desde las cinco. *Adoratrices.*—A las nueve y media misa cantada. Por la tarde, á las seis, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—Segundo domingo de mes. Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

*Parroquia de la Purísima.*—Continúa la misma novena.

*San Martín.*—Los mismos cultos.

*Siervas de María (S. in Millán).*—Sigue la novena anunciada.

*Iglesia conventual de la Magdalena.*—Misas rezadas desde las cinco. Todos los días, de seis á ocho de la tarde, se expondrá á los fieles á la Virgen del Carmen.

## TRASLADO

El antiguo establecimiento de muebles de Manuel Ortega, titulado el *Madriño*, establecido en la calle de Zamora número 15, frente al Colegio de las Jesuitas se ha trasladado á la plaza de San Juan de Barbalos número 2, donde estaban los obradores de construcción. 13

**SE VENDE** ó arrienda, la casa de la calle de Fregeneda, número 19, en el Arrabal del Puente. Del precio y condiciones, en la misma informarán. 8-5

## SE VENDEN DOS VACAS

de leche, una Suiza y otra Irlandesa, de cuatro años de edad cada una. Informarán del precio y condiciones, calle de la Cárcel Nueva, número 19. 8-4

## AMA DE CRIA

Se desea para casa de los padres. Diríjirse á Herrera y Diego, Afueras de la Puerta de San Pablo. 9

## SASTRERIA

DE

Agustín Cea Lorenzo

Calle de Zamora, número 2,

Salamanca

Esta casa se recomienda por la calidad de sus géneros y buen corte. Se han recibido las novedades para invierno, trajes desde 50 á 100 pesetas.

Surtido completo en gabanes, armures, estambres, vicuñas, pantalonería, capas, etcétera. Garantizo cuantos encargos me confíen. 4

## MADRID

GRAN CASA DE HUESPEDES

DE

Emilio García Calama

Tetuán 17, principal

En esta gran casa de huéspedes, situada en uno de los sitios más céntricos de Madrid y con habitaciones espaciosas y bien ventiladas, á cuyo frente está el señor García Calama, encontrarán los viajeros que le honren con su presencia, una buena comida á la castellana, un esmerado servicio y un trato agradable. 24

## CENTRO

de emigración al Brasil

### PASAJES GRATUITOS

Para los Estados Unidos del Pará, Río de Janeiro y San Pablo; para informes de salida de vapores y arreglo de documentos, diríjirse con sello para contestar al agente de emigración don Cándido Dalama, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca, representante de las importantes casas consignatarias de navegación de los señores Hernández y Dávila, en Vigo y excelentísimo señor don Javier Esteves, en Oporto; quien facilitará cuantos datos se le pidan; dos salidas de vapores mensuales de Vigo y Oporto para la emigración gratuita.

También tenemos pasajes de pago para Montevideo, Buenos Aires, Chile, Perú, Méjico, Puerto Rico y Habana cuatro salidas de vapores mensuales para los de pago y tres á Vigo y á Coruña; se entiende por pasaje gratuito, después de estar el emigrante á bordo del vapor con su equipaje, pues la presentación en este punto es de su cuenta. a-35

## VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 28 de la calle de San Pablo, daré razón, Felix el domador, calle de Arriba, número 8. 30-10

## TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen *tercianias, cuartanas y demás formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. *Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.*

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almacén de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca. a-148

Salamanca.—Imp. de Rúez.

Precios económicos

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

## ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

### Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Salida de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'10 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.

### Línea del Oeste

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana. Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'31 mañana.

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'40 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'23 tarde. salida, 5'03 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren mixto, núm. 114

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.

Tren mixto, núm. 112

Salida para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.

### Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche. Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 12 sud-expreso  
MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'50 mañana. Sale para Medina y París á las 8'58 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina á las 8'39 de la noche. Sale para Portugal á las 8'45 id.

### Línea de Peñaranda

Tren mixto, núm. 8

Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana. Sale para Peñaranda, á las 5'30 tarde.

### Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Salida para Medina á las 4'55 tarde.

## FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

### CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

## AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sino son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en inteligencia que los que nos honran con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

### ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Método con Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los períodos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. En vista de que varias señoras desean aprender, y por las ocupaciones de sus casas no pueden asistir á esta Academia, he decidido dar horas de clase á domicilio secundada por prácticas y distinguidas profesoras para las lecciones á domicilio. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de **nueve á doce** de la mañana, y por la tarde, de **tres á seis**. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

## EL TRASLADO

# DEL TEMPLETE DE LA PLAZA A LA ALAMEDILLA ES UN HECHO

También lo es que la fábrica de jabones **LA TRINIDAD**, vende más barato que los mismos yanquis y que no tienen rival las pastillas de olor que regala á sus clientes para suavizar el cutis y tener la piel fina.